



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

**10899**

*Procedimiento Ordinario 270/2016. Notificación de sentencia*

RESOLUCIÓN: SETENCIA N° 94/17

PROCEDIMIENTO: ORDINARIO N° 270/16 del Juzgado de Primera Instancia n°15 de Palma.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: JUAN JOSE HURTADO VELASCO.

PLAZO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación en el BOIB.

Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma a 28 de septiembre de 2017.

**EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**

